EL LITORAL

Año LVII — No. 18.577 | 12 páginas | Precio: $ 3 | SANTA FE, MIERCOLES 14 DE MAYO DE 1975 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 2016

Ha asumido hoy Numa Laplane

El ministro de Defensa Sr. Savino presidió la ceremonia en "Patricios"



(Radiofoto NA)

El general Alberto Numa Laplane, en compañía del ministro de Defensa, Sr. Adolfo Mario Savino, revistan a efectivos del Regimiento 1 de Infantería "Patricios", poco antes de cumplirse la ceremonia en que aquél asumió sus funciones de nuevo comandante general del arma

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — "De acuerdo con lo determinado en el decreto del Poder Ejecutivo nacional, reconocerán como comandante general del Ejército, al general de división don Alberto Numa Laplane, a quien obedecerán y respetarán en todo lo que mandare en bien del servicio, en cumplimiento de los reglamentos y leyes militares", dijo el ministro de Defensa, señor Adolfo Mario Savino, al poner hoy en funciones al nuevo comandante general del Ejército.

La ceremonia se efectuó esta mañana, a las 10, en el Regimiento 1 de Infantería Patricios, con la asistencia de los comandantes generales de la Fuerza Aérea y de la Armada, brigadier general Héctor Luis Fautario y almirante Emilio Eduardo Massera, respectivamente.

El ministro Savino, en compañía del general Numa Laplane y del titular de Institutos Militares, general Urricarriet, revistó a los efectivos del Regimiento de Granaderos a Caballo y del Motorizado Patricios, que con bandera y banda, y ataviados con uniformes de época, daban la nota característica al acto.

También estaban formados efectivos del Colegio Militar, de la Escuela de Suboficiales, del Regimiento 3 de Infantería, del Grupo 1 de Artillería, de la Compañía de Ingenieros, de la Compañía 10 de Comunicaciones, de la Escuela de Servicios para Apoyo de Combate y de la Escuela de Gendarmería.

Revistadas las tropas, el nuevo comandante general del Ejército saludó al ministro de Defensa y pronunció la tradicional fórmula de "subordinación y valor".

Posteriormente fue arriada la bandera del comandante general saliente y se izó la correspondiente al jefe entrante del arma, finalizando el acto con un desfile de las tropas.

Personalidad del Gral. Numa Laplane

BUENOS AIRES, 14 (NA). — El nuevo comandante general del Ejército, general Alberto Numa Laplane, nació en San Antonio Oeste, provincia de Río Negro, el 10 de setiembre de 1924.

Su egreso del colegio militar como subteniente de infantería se produjo el 21 de diciembre de 1944 y su primer destino fue el Regimiento 18 de Infantería.

Más adelante cumplió servicios en los regimientos 6 y 18 de Infantería y pasó a revistar, sucesivamente, en la Escuela Superior de Guerra, el Comando General del Interior, el Centro de Altos Estudios, el Estado Mayor General y la Escuela de Infantería.

En 1956 Numa Laplane ascendió a mayor y prestó servicios en el Estado Mayor General para efectuar luego el curso avanzado de cuartelmaestre, en los Estados Unidos.

En 1962 fue designado jefe del Regimiento 2 Motorizado y en 1963 del Regimiento 1 de Infantería Patricios, ascendiendo a coronel en 1965.

Posteriormente el nuevo comandante general se desempeñó en el Estado Mayor General y como director de la Escuela de Infantería para ascender a general de brigada en diciembre de 1970, oportunidad en que se lo designó comandante de la VI Brigada de Infantería de Montaña.

En 1972 ocupó el cargo de director de la Escuela Supe-

(Pasa a pág. 2da., col. 4a.)

Causas de la decisión del Gral. Anaya

BUENOS AIRES, 14 (NA). — El ex comandante general del Ejército, teniente general Leandro Anaya, se despidió del personal a su cargo sin explicar las causas que le movieron a solicitar su pase a retiro.

A pesar de ello trascendió que los desencuentros de Anaya con el ministro de Defensa Adolfo Savino, se habían manifestado en diferentes oportunidades y que los mismos también alcanzaron al ministro de Bienestar Social, José López Rega, con quien discreparía por la forma en que esa cartera cumple tareas de apoyo a las fuerzas militares en la lucha antiguerrillera que se realiza en la provincia de Tucumán.

La información sobre el pedido de pase de retiro de Anaya y el hecho de que esa determinación le fue solicitada por Savino fue suministrada en forma oficial ayer por medio de un comunicado del comando general del Ejército.

En ese documento también se hace mención a la entrevista que Anaya y Savino mantuvieron con la presidente María Estela Martínez de Perón durante casi tres horas el 26 de abril último y de la que no hubo información oficial.

Según el comunicado oficial en esa oportunidad Savino no quedó conforme con palabras pronunciadas por Anaya pero sin aclararse cuál fue el tema donde no hubo acuerdo.

Sólo tres días más tarde, Savino y la señora de Perón viajaron imprevistamente a Tucumán para visitar la zona de operaciones antiextremistas.

Las declaraciones del Gral. Anaya

Días después, en declaraciones a los periodistas, Anaya señaló que la lucha contra la subversión debería cumplirse en todos los campos, no sólo en el de las fuerzas armadas, y tendría que abarcar también los sectores económico y social, expresiones éstas que ya formuló con anterioridad.

También trascendió en esferas castrenses que Anaya se habría opuesto en los últimos días a la participación del Ejército en las actividades represivas contra el terrorismo que realizan fuerzas de seguridad en Villa Constitución, provincia de Santa Fe, donde desde hace 55 días se encuentran paralizadas las más importantes acerías de la zona.

Relevos y ascensos

El relevo de Anaya por el general de División Alberto Numa Lapalne, que se desempeñaba como comandante del Primer Cuerpo de Ejército con asiento en esta capital, determinará que el Poder Ejecutivo ascienda a este último jefe al grado de teniente general, por lo que deberá enviar el pedido de acuerdo al Senado de la Nación.

Asimismo obligará —según es la tradición en las fuerzas armadas— a solicitar el pase a retiro a los generales más antiguos que Numa Laplane, entre quienes se encuentran el comandante del Cuerpo de Ejército II, con asiento en Rosario, Luis Carlos Gómez Centurión el director de Fabricaciones Militares, Horacio Aníbal Rivera y el jefe del Estado Mayor Conjunto, Ernesto Federico Della Crocce.

Esta circunstancia abre posibilidades de ascenso y de asignaciones de funciones a los coroneles Luis Alberto Premoli y Oscar Ferrero quienes al no haber sido ascendidos a fines del año pasado, presentaron un pedido de reconsideración ante la junta de calificación del Ejército, organismo que las resolvió favorablemente.

La decisión final sobre el asunto se encuentra ahora en esferas del Ministerio de Defensa de la Presidencia de la Nación.

Liberarán a detenidos en Villa Constitución

BUENOS AIRES, 14 (NA). — "En las próximas horas se producirá una apreciable cantidad de libertades decretadas por el Poder Ejecutivo", dijo el ministro de Trabajo, Ricardo Otero, al término de la reunión mantenida con el representante de las 62 Organizaciones de Villa Constitución, Alfredo Gigena, y con el secretario nacional del nucleamiento y titular de la UOM, Lorenzo Miguel.

Otero se refirió a la liberación de metalúrgicos detenidos en aquella ciudad santafesina, y que su concreción responde a pedidos en ese sentido por parte de las organizaciones mencionadas.

Nuevos planes salariales de Gómez Morales

BUENOS AIRES, 14 (NA). — El ministro de Economía, Dr. Alfredo Gómez Morales, entregó hoy nuevas propuestas sobre los límites a que podrían ascender los incrementos salariales que deben otorgar las comisiones paritarias sin entorpecer el actual proceso económico, según trascendió en esferas oficiales.

El conductor de la cartera Economía se dirigió desde el Ministerio de Economía hacia la Casa de Gobierno a las 9,30 sin que se informara cuál era el objeto de esa visita.

El tema de los incrementos salariales a otorgar por las comisiones paritarias ya fue considerado el lunes en dos oportunidades en reuniones de las que participaron, además de Gómez Morales, la presidente María Estela Martínez de Perón y los titulares de Trabajo y Bienestar Social, Ricardo Otero y José López Rega, respectivamente.

En la segunda de esas reuniones, que se realizó en la residencia presidencial de Olivos, también estuvieron presentes el secretario general de la Confederación General del Trabajo (CGT) Casildo Herreras y el sec. general de las "62 Organizaciones", Lorenzo Miguel.

Al término de esas deliberaciones se informó oficialmente que se había hablado sobre la situación financiera del país y las comisiones paritarias.

En el Senado se seguirá tratando el caso ALUAR

BUENOS AIRES, 14 (NA) — El caso ALUAR será nuevamente hoy objeto de tratamiento en el Senado de la Nación, aguardándose a favor de la uniformidad de criterios condenatorios de los contratos formalizados en su oportunidad por el Estado, un debate ágil y esclarecedor.

En la primera sesión destinada al caso hablaron los legisladores Cornejo Linares del justicialismo, Salmoiraghi, de Vanguardia Federal de Tucumán y Nápoli del radicalismo. El segundo de los senadores nombrados deslizó en su exposición algunas imputaciones contra los secretarios Aloatti y Lumi del equipo económico del gabinete nacional.

EN DIPUTADOS

Por otra parte, Diputados ha sido convocado para las últimas horas de la tarde, oportunidad en la cual, luego de rendirse un homenaje a Alfredo Lorenzo Palacios al cumplirse 10 años de su muerte, Antonio Tróccoli, titular de la bancada radical reclamará la formación de una comisión bicameral para investigar los hechos de violencia.

Juan Carlos Cárdenas, federalista popular de Tucumán, requerirá dictamen de las respectivas comisiones sobre su iniciativa destinada a reformar la Constitución Nacional, en tanto que Carlos Gallo, del FREJULI metropolitano, solicitará la pronta sanción de la iniciativa sobre expropiación de los bienes físicos de los canales de televisión intervenidos.

Otros de los proyectos a considerar están referidos a la expropiación de inmuebles cercanos al Palacio Legislativo para el funcionamiento de la imprenta del Congreso y al reconocimiento de iguales derechos a los hijos concebidos fuera del matrimonio.

El plan de trabajo dispuesto para la sesión de hoy en Diputados fue elaborado en la víspera por la comisión de labor parlamentaria, integrada con representantes de todos los bloques, la que resolvió asimismo instar a las comisiones especiales se expidan en el más breve plazo.

Incautación de una sustancia química tóxica

SAN MARTIN (Bs. As.) 14 (Télam).— Personal de bomberos, con trajes especiales, efectuaron hoy un procedimiento espectacular contra el desabastecimiento, en San Andrés, secuestrando una sustancia química de altísimo poder tóxico, faltando en plaza, almacenadas junto con comestibles, en una maniobra que evidencia la actitud lindante con lo criminal por parte de los especuladores.

A las 9 de la mañana llegaron los bomberos de esta ciudad a la finca particular de Catamarca 847, donde se almacenaban 10 toneladas de bromo puro, sustancia química altamente tóxica, que se utiliza en procesos de la industria farmacéutica y en la elaboración de pilas, colocadas en 500 cajones de 6 botellas cada uno, junto con 385 bolsas de harina de maíz de 50 kilos cada una.

La llegada de varias dotaciones de bomberos utilizando trajes de goma especiales, anteojeras y máscaras antigás, provocó la natural alarma en la popular barriada, interpretando el vecindario que allí habían sido descubiertos explosivos.

Se advirtió en ese momento la presencia del intendente de San Martín, Alberto Manuel Campos y un grupo de sus colaboradores y la noticia corrió como reguero de pólvora a la vez que se clarificaba rápidamente el procedimiento.

Fue así que pudo saberse que el singular uniforme de los bomberos obedecía a la existencia de 10 mil kilos de un producto de notable toxicidad, mezclado nada menos que con comestibles, hecho este que una vez conocido por los vecinos de la zona causó tal indignación que hubo que apelar a medidas de seguridad.

Desde luego que los especuladores, que juegan con tanta facilidad con la vida de la población, no estaban en el lugar. La casa allanada estaba aparentemente abandonada y debió apelarse a una orden judicial del juez en lo penal doctor Frías, y a los servicios de un cerrajero para ingresar al local.

Las informaciones recogidas en el escenario del hecho permitieron averiguar que el bromo puro se importa de Israel y que, desde hace bastante tiempo, no se consigue en plaza, con el imaginable inconveniente para la elaboración de innumerables productos farmacéuticos y las clásicas pilas eléctricas tan difíciles de conseguir en los negocios minoristas.

La mercadería incautada, cuyo valor supera el millón de pesos, será puesta en lugar seguro hasta que se le de el destino apropiado mientras que la harina de maíz tendrá que ser analizada para saber que grado de contaminación tiene después de permanecer cerca del bromo.

E.U. HUNDIO A 3 CAÑONERAS DE CAMBOYA

WASHINGTON, 14 (UPI). — Aviones de guerra norteamericanos hundieron hoy tres cañoneras camboyanas y dañaron otras cuatro en represalia por el apresamiento del buque mercante estadounidense "Mayaguez" y la demora del Khmer Rouge en liberarlo, según informó el Pentágono.

Un vocero del Pentágono dijo que el ataque aéreo a las naves camboyanas fue ordenado debido a que había indicaciones de que los camboyanos se proponían sacar del "Mayaguez" a los tripulantes norteamericanos cautivos en el buque, que fue apresado el lunes en el golfo de Siam.

Huelga en Italia en las agencias de informaciones

ROMA, 14 (AFP). — Las agencias noticiosas italianas suspendieron hoy la transmisión de sus servicios por 24 horas, a consecuencia de una huelga de periodistas. Los diarios no saldrán mañana y los locutores de radio y televisión realizarán sólo un servicio limitado.

La medida fue decidida por la Federación Nacional de la Prensa en solidaridad con los redactores y tipógrafos del diario de Turín "Gazzetta del Popolo", que piden mejoras.

Votación para elegir al titular de la OEA

Los candidatos con más posibilidades son el argentino Orfila y el dominicano Gómez Bergés

Por Juan J. Walte

WASHINGTON, 14 (UPI). — Los cancilleres americanos cierran hoy un confuso y discutido capítulo de la quinta asamblea interamericana cuando inicien la elección del secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA).

La secretaría general de la OEA, actualmente en manos del ex presidente ecuatoriano Galo Plaza, es disputada por el joven canciller dominicano Víctor Gómez Bergés y el veterano diplomático argentino Alejandro Orfila.

La primera vuelta de la elección, que consta de un máximo de cinco votaciones en caso que nadie gane en las primeras, se iniciará en el suntuoso "Salón de Las Américas" de la Unión Panamericana, esta tarde.

El presidente de la asamblea interamericana, canciller de Colombia, Indalecio Lievano Aguirre, resolvió anoche, sin someter a votación, que la elección debía tener lugar hoy.

De esta suerte, los partidarios del aplazamiento del proceso eleccionario obtuvieron un éxito parcial.

Los países que apoyan la candidatura del canciller dominicano trataban de forzar con sus votos de que la elección tuviera efecto anoche, esperanzados que de esta forma su candidato pudiera alcanzar la victoria.

Por su parte, los partidarios de la candidatura del embajador de la Argentina en Washington, creían más conveniente para su causa que la elección fuera hoy, como en efecto será, o aun mañana jueves, si hubiera sido posible aplazarla hasta entonces. La asamblea debe concluir el próximo lunes.

La situación general que rodea la campaña electoral para la secretaría de la OEA continuaba siendo confusa al llegar finalmente el esperado día de la elección, con ambos lados proclamando que el candidato de su simpatía cuenta con el apoyo suficiente para ganar.

Con el ingreso ayer de Grenada como vigesimocuarto miembro activo de la OEA, la mayoría simple (lo necesario para ganar) se eleva ahora 13 votos.

En sus labores de ayer la quinta asamblea puso en marcha el proceso que podría culminar, este mismo año, en el levantamiento de las sanciones impuestas al gobierno del primer ministro Fidel Castro hace 11 años.

Una resolución presentada a los cancilleres —que se descuenta sea aprobada antes de terminar la asamblea— propone la convocatoria de una conferencia especial del sistema hemisférico para abordar la reforma del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR o Pacto de Río).

Tal reunión tendrá lugar en San José (Costa Rica) a mediados de julio.

La proyectada conferencia de Costa Rica podría a su vez abrir las puertas al levantamiento de las discutidas sanciones a Cuba.

Por su parte, la reforma de la carta de la OEA, inclusive lo relativo al sistema de seguridad económica colectiva, será tratado por el consejo político de la organización en reuniones que se inician en Washington a fines de octubre.

Estas decisiones fueron tomadas en la víspera por un grupo de trabajo integrado por Estados Unidos, Costa Rica, Uruguay y México. Se dan por seguro que sean aprobadas por la quinta asamblea interamericana en pleno.

El canciller de Costa Rica, Gonzalo Facio Segreda, ofreció al principio de la actual quinta asamblea interamericana la capital de su país, San José, como sede de una conferencia para tratar la reforma del TIAR o Pacto de Río de Janeiro, ciudad donde fue suscripto en 1947.

La reunión que deberá celebrarse en la capital costarricense probablemente llevará el nombre de "Asamblea general extraordinaria" y entre las tareas que deberá cumplir figura la de "tomar decisiones sobre todas las enmiendas".

Esta última expresión tiene ingerencia directa sobre la controversia de las sanciones contra el gobierno de La Habana, ya que fueron impuestas en 1964 de acuerdo, precisamente, con el Pacto de Río.

Además, la reforma clave del proceso, aquella que se busca hacer al artículo 17 del TIAR, es la que se refiere al cambio de una votación de los dos tercios a una simple mayoría como necesarios para poner fin al embargo colectivo de la OEA.



(Radiofoto UPI)

El embajador argentino Dr. Alejandro Orfila (izquierda) y el representante diplomático de Nicaragua Sr. Guillermo Sevilla Sacasa, conversan durante un receso de la asamblea anual de la OEA en Washington

Protestas contra la Unión en Laos

Durante los violentos incidentes fueron detenidos tres funcionarios norteamericanos. La situación

VIENTIANE, 14 (Reuter Latin).— Grupos de manifestantes comunistas detuvieron a tres funcionarios de Estados Unidos y destrozaron oficinas durante una serie de actos de protesta antinorteamericanos registrados hoy en Laos, indicaron fuentes diplomáticas.

El incidente se produjo en en la capital real de Luang Prabang y en la ciudad meridional de Savannakhet. Se informó que la agitación contra los residentes estadounidenses se ha intensificado.

El incidente con Camboya trató el presidente Ford

WASHINGTON, 14 (UPI).— El presidente Gerald Ford se reunió con el consejo nacional de seguridad para discutir el problema derivado de la captura por fuerzas camboyanas de un barco mercante norteamericano en el golfo de Siam.

Pocas horas después del término de la reunión, se anunció esta madrugada desde Bangkok que unos 800 infantes de marina norteamericanos habían llegado a una base militar estadounidense en Tailandia, en aparente reacción a la captura del navío.

La Casa Blanca se negó a dar a conocer lo discutido en la reunión del consejo nacional de seguridad, pero algunos medios oficiales dieron a entender que Estados Unidos dará otro día de plazo a las autoridades camboyanas para devolver el "Mayaguez".

El Consejo Nacional de Seguridad se reunió hasta pasada la medianoche para determinar cuál será la siguiente medida a tomar para resolver el problema. Los medios oficiales dieron a entender que podría emplearse la fuerza si fuere necesario.

Expropiaron y expulsaron del Perú a la Gulf

Por Hubert Cam

LIMA, 14 (UPI). — Una primera medida efectiva en América latina contra la empresa norteamericana Gulf Oil Corporation, por el pago de sobornos en países no identificados de la región, fue dada por el gobierno del Perú al expulsarla del país y expropiar sus intereses aquí.

Anteriormente, los gobiernos de Venezuela, Ecuador y Bolivia habían exigido a la Gulf, bajo amenaza de cancelarias, que explicara el asunto de los pagos y si en ellos estaban involucrados ciudadanos de sus respectivos países, respondiendo la empresa en forma negativa.

El gerente general de la Gulf del Perú, Edwin McCain, consideró que, respecto a los bienes de la empresa en el país, "no hay nada que expropiar".

Según McCain, la Gulf del Perú sólo se dedicaba a comercializar en pequeña escala productos fabricados por el ente estatal Petróleos del Perú. Dijo que, además, era propietaria de una cadena de trece estaciones de servicio.

Añadió que su personal administrativo sólo alcanza a 28 personas, pero se abstuvo de decir el valor en libros de los intereses de la empresa en el país. Sus oficinas aquí están intervenidas desde anoche.

La ley aprobada por el consejo de ministros dice que el valor de esos bienes serán pagados por el Ministerio de Economía y Finanzas y que el de Energía y Minas seguirá el respectivo procedimiento, mientras que Petróleos del Perú se encargará de trabajarlos.

El gobierno peruano sostiene que aún en el caso de que la Gulf individualizara a los posibles implicados en el pago de las "contribuciones", ello "no atenuaría su inmoralidad si repararía el agravio ya inferido a Latinoamérica".

"Es norma fundamental de la revolución peruana cautelar la moral pública", dice la ley que lleva la firma del presidente Juan Velasco Alvarado y los miembros de su gabinete ministerial.

Por el envío de fuerzas de E.U. protestó Bangkok

BANGKOK, 14 (UPI).— Tailandia elevó hoy una nota de protesta a los Estados Unidos por la llegada de mil infantes de marina enviados para enfrentar la crisis causada por el apresamiento del mercante "Maryaguez" por el régimen camboyano.

El documento fue entregado al encargado de negocios estadounidense por el primer ministro Kukrit Pramoj, quien reaccionó con ira ante la presencia de esas fuerzas.

Aparentemente el principal problema es que Washington despachó los soldados sin realizar consultas previas con el gobierno tailandés.

Este ha indicado claramente que no quiere verse envuelto en dificultades con los países comunistas del área.

El sorpresivo arribo de las tropas estadounidenses provocó confusión en las autoridades diplomáticas norteamericanas.

Aparentemente la embajada no había sido informada de la llegada de los infantes de marina.

Kukrit había reaccionado anteriormente con disgusto ante los propósitos del envío de tropas estadounidenses a bases en este país, debido a que su gobierno está tratando de establecer buenas relaciones con las autoridades comunistas de Saigón y Phnom Penh.

Propician reformas al contrato de locación

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — El senador Alejandro Díaz Bialet (FREJULI - Capital), en su carácter de presidente de la subcomisión de legislación permanente, dependiente de la comisión nacional que tiene a estudio el futuro régimen de locaciones urbanas, que preside el ministro de Justicia, Dr. Antonio Benítez, dio a conocer un trabajo que calificó de "aporte", que propicia reformas sustanciales al contrato de locación, tal como está legislado en el Código Civil.

La iniciativa propone una prórroga de los contratos vigentes de tres años a partir del 30 de junio próximo, fecha ésta en la que vencerá el actual régimen de emergencia, por esta única vez, cualquiera sea el destino del inmueble, con la salvedad de que el inquilino tenga capacidad económica para adquirir o arrendar otra unidad o que se trate de contrataciones posteriores al 1o. de enero del año pasado.

De modo similar a la ley 20.625, en vigencia, establece una opción de compra a favor del inquilino cuando el propietario desee vender el inmueble.

"Se introduce el principio general de que el contrato de locación debe interpretarse de acuerdo con los principios de la "justicia social y de la equidad", para evitar que las partes lesionen la buena fe, el orden público y los fines económicos y sociales del derecho.

Se establece también que el precio de las locaciones deberá fijarse en moneda oficial, bajo pena de nulidad de las cláusulas que se opongan a tal disposición, pudiendo en tal caso solicitarse la fijación judicial del arrendamiento.

Se introduce un plazo mínimo de tres años para las viviendas y de cinco cuando el inmueble se destina a actividades civiles o lucrativas; respecto del precio, se dispone que debe ser fijo, aunque se admite su reajuste anual según las fluctuaciones del salario del peón industrial.

En forma similar al régimen vigente, se establece que la falta de pago de dos períodos mensuales es causal de desalojo, pero se admite la paralización del desahucio abonando los arrendamientos adeudados, sus intereses y costas y un 30 por ciento en concepto de indemnización.

Cuando el propietario no notificare por escrito su voluntad de poner fin al contrato, con una anticipación de tres meses a su vencimiento, se lo considerará prorrogado por el plazo mínimo que fija la iniciativa —tres años—.

Otra de las importantes modificaciones que propicia la iniciativa es el derecho del inquilino a quien la finalización del contrato cause perjuicios considerables, por causas no imputables sobrevinientes al arrendamiento, de solicitar judicialmente, dentro de los cinco días de la notificación del locador, la prórroga del contrato mientras subsista esta situación.

ASUMIO HOY EL GRAL. ALBERTO NUMA LAPLANE

(Viene de pág. 1ra.)

rior de Guerra y en junio de 1973 pasó a desempeñarse como jefe III (Operaciones) del Estado Mayor General del Ejército.

El 20 de diciembre d 1973 fue designado comandante del Primer Cuerpo de Ejército y ascendió a general de división el 31 de diciembre de 1974.

La ausencia del Gral. Gómez Centurión

BUENOS AIRES, 14 (NA). — El comandante del Cuerpo de Ejército II, general Carlos Gómez Centurión, no asistió a la ceremonia de asunción del nuevo comandante general del Ejército porque no hubo tiempo para darle permiso para abandonar la sede de su comando, según trascendió hoy en esferas militares.

De acuerdo con la fuente, Gómez Centurión para poder salir de Rosario, donde se encuentra la sede del Cuerpo de Ejército II, debe solicitar una autorización al Comando General.

Gómez Centurión fue el único de los tres generales en actividad que deben pasar a retiro por ser más antiguo que el nuevo comandante general, general Alberto Numa Laplane, que no se encontraba presente en el acto.

Pedido de acuerdo al Senado

BUENOS AIRES, 14 (NA). — Ingresó al Senado de la Nación el correspondiente pliego de pedido de acuerdo para ascender a teniente general al nuevo comandante general del Ejército, general de División Alberto Numa Laplane.

Ese pliego podría ser considerado esta noche en sesión secreta luego de la que el cuerpo realizará para continuar con el tratamiento del dictamen elaborado por una comisión bicameral sobre el caso ALUAR.

La presidente recibió al nuevo comandante

BUENOS AIRES, 14 (NA). — La presidente de la Nación recibió poco antes de las 13.30 al nuevo comandante en jefe del Ejército, general Alberto Numa Laplane, quien concurrió al despacho presidencial acompañado por los ministros de Defensa, Adolfo Mario Savino, y de Bienestar Social, José López Rega.

DESPEDIDA DEL GENERAL ANAYA

BUENOS AIRES, 14 (NA). — En momentos de despedirse de los oficiales del regimiento de Patricios, el teniente general Anaya —ex comandante general del Ejército— manifestó que "tal vez una lágrima haya corrido por mi pecho; no me ahogo por ello ni el nudo se hace fuerte en la garganta es capaz de superar".

"Pero señores —prosiguió— son 36 años vividos como soldado y al cerrar así, para expresar un eufemismo, el último ladrillo de mi profesión, tengo nada más ni nada menos que el honor de despedirme del Regimiento de Infantería de Patricios, número 1, de manera que la forma que estreché la mano de cada uno de ustedes, podrán sentir la sensibilidad de un soldado que ni se va ni se aparta y comprende que el silencio será seguramente el signo que le ha de caracterizar y que debe caracterizar a un hombre que ya ha cumplido un ciclo de su vida".

El Gral. Galtieri despidió los restos del Ste. García

ROSARIO, 14. —El segundo comandante y jefe del Estado Mayor del Segundo Cuerpo de Ejército, "Teniente general Juan Carlos Sánchez", general de brigada Leopoldo Fortunato Galtieri, habló para despedir los restos del subteniente Raúl Ernesto García, muerto por la guerrilla en Tucumán.

Durante la ceremonia, realizada en el cementerio Del Salvador, el general Galtieri, entre otros conceptos dijo: "Ha muerto un soldado en combate, en Tucumán. Ha muerto defendiendo esa tierra tan cara a nuestras tradiciones, y a los ideales que cobraron forma allí mismo y dieron sustento y origen a nuestra nacionalidad.

"Ayer fue el coronel Carpani Costa. Hoy es el subteniente García, 22 años. Hijo de un soldado. De un soldado que quiso que su hijo fuera su continuación espiritual y material. Era el fruto de una vida —señora y suboficial mayor García— dedicada a la institución, como lo es la de todos los suboficiales que llegaron a la más alta jerarquía merced a su abnegación y sentido del deber.

"Fueron 22 años de juventud pletórica de esperanza para la patria. Juventud segada por un designio que todos maldecimos. Pero sabemos los que aquí quedamos, que era integrante de una juventud y sana, de la que millares quedan en el suelo argentino, dispuestos a mantener y preservar nuestros grandes tesoros nacionales.

"Ayer sepultamos al general Carpani Costa, hoy al teniente García. Como todos nuestros muertos queridos dieron prueba indudable de su coraje. Coraje militar. Todos los que quedamos, esperamos tener el honor y la oportunidad de seguirlos.

"Ese coraje militar, espera pacientemente de todos los sectores argentinos, el coraje civil que la Nación impone. Cuando la hora de la patria llegue, no habrá oportunidad para los pilatos, ni estará próximo el Jordán.

"A los muertos de ayer, siguen los muertos de hoy. Teniente García... y los habrá mañana. Todos como usted contribuiremos con nuestra sangre a fertilizar la sagrada tierra argentina, como aporte permanente del ejército a las generaciones presentes y futuras, y a nuestra gloriosa tradición.

El general Galtieri, finalizó expresando: "Señora de García, suboficial mayor García, el sentimiento de la institución toda está con ustedes. Pueden sentirse orgullosos de vuestro hijo. El Ejército lo está. Vuestros camaradas, con las mandíbulas apretadas, un nudo en la garganta y los músculos en tensión, decimos al teniente García, que su sangre aún caliente, nos reclama y nos servirá a todos, para incrementar nuestra inquebrantable decisión de continuar la lucha.

"Teniente Raúl Ernesto García, demasiado joven has ofrendado tu vida; el Ejército argentino —tu querido ejército— velará para que no haya sido en vano. Descansa en paz".

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 14 (De nuestra agencia). — El ministro del Interior acaba de abrir una nueva puerta a las negociaciones de Villa Constitución al manifestar que el gobierno está dispuesto, si es necesario, a conversar con el comité de huelga bajo cuya dirección se mantiene el espinoso conflicto laboral que se aproxima ya a los dos meses de duración sin otra alternativa aparente que el diálogo entre las autoridades y sus protagonistas. Esa actitud de Rocamora lo coloca a la cabeza de la tendencia moderada que advirtió hace tiempo que aquellos episodios presentan una delicada vertiente política. Tampoco dejó de señalar con cierta sutileza que el informe oficial hecho público el viernes, y del que pudo deducirse por su contenido que el proceso se estaba endureciendo nuevamente, fue de la exclusiva redacción del Ministerio de Defensa en base a los datos de los servicios de seguridad.

:: :: ::

Dicho informe fue distribuido en el Ministerio del Interior esa noche mientras Rocamora estaba en Mendoza, adonde había viajado por la mañana temprano para poner en funciones el nuevo interventor federal, Luis María Rodríguez. Los observadores de la situación señalaron que a juicio del ministro político algunos de sus párrafos habrían sido contraproducentes en la medida que dejaban escasa luz para la negociación. El comité de huelga insiste como prioridad esencial en que se libere a los detenidos gremiales para retrotraer la situación a su instancia original, pero el documento oficial pareció sugerir que ello no sería posible puesto que la organización subversiva declarada ilegal "comprometió totalmente a muchos dirigentes naturales conduciéndolos lisa y llanamente a un compromiso formal con el plan extremista".

:: :: ::

En el Ministerio del Interior, por cierto, no se ha dejado de lado el hecho de que el radicalismo y otros partidos políticos están compartiendo los puntos de vista del comité de huelga que tras ocho semanas de conflicto amenaza con enquistar el problema dentro del paquete de diferencias, que la oposición esgrime últimamente frente al gobierno. No es mejor tampoco la inquietud con que la conducción nacional del gremio metalúrgico que lidera Lorenzo Miguel ha seguido el desarrollo de la situación. Un allegado a la mesa directiva de la UOM comentó esta semana que las diferencias con los dirigentes de la seccional opositora de Villa Constitución controladas hasta la iniciación del conflicto, amenazan ahora con convertirse en un enfrentamiento más amplio a nivel de las bases que en considerable proporción están respondiendo a los que el propio comunicado del Ministerio de Defensa definió como "dirigentes naturales".

:: :: ::

Lorenzo Miguel había anunciado antes del informe público oficial que estaba dispuesto a trasladarse a Villa Constitución, pero no cabe duda que la lentitud con que el Poder Ejecutivo está procediendo a disponer ciertas libertades entre aquellos dirigentes inhibe al líder metalúrgico, que hace diez días dejó entrever la posibilidad de una reposición del secretario de la seccional Alberto Piccinini. El personal en huelga realizará una asamblea mañana, donde los acontecimientos pueden tomar un sesgo hacia la solución, siempre que el ministro Rocamora y Lorenzo Miguel puedan demostrar que están en condiciones de conducir al proceso por el rumbo negociador no compartido por el Ministerio de Defensa.

:: :: ::

Por su parte, las empresas Acindar, Marathón y Metcon, que ocupan al alrededor de 5.000 trabajadores metalúrgicos, no estarían financieramente en condiciones de hacer frente a los salarios perdidos por efectos de la declaración de ilegalidad de la huelga, pero algunos portavoces de aquéllos aceptaron la posibilidad de negociar también esa situación mediante cierto apoyo crediticio. Esta última alternativa se presenta actualmente bastante oscura, ya que la cifra implica hasta el momento alrededor de 15 por ciento de los salarios de todo el año. El comité de huelga está gestionando de las tres compañías que comprometan públicamente el pago, y espera que en las conversaciones con Lorenzo Miguel la directiva nacional de la UOM avale la exigencia.

Se efectivizó un paro de abogados en Paraná

PARANA, 14. — Prosigue detenido el Dr. José Leonardo Acosta, abogado del foro local. En la víspera trascendió —sin que mediara información oficial— que el Dr. Acosta había sido puesto en libertad por el Dr. Antonio E. Pintos juez federal de Paraná, quien no habría encontrado mérito para su procesamiento. Sin embargo, poco después el mencionado abogado habría sido nuevamente detenido y puesto a disposición del Poder Ejecutivo.

Comunicado del Colegio de Abogados de Paraná

El Colegio de Abogados Seccional Paraná emitió el siguiente comunicado: "Que en la asamblea extraordinaria realizada el 12 de mayo, con motivo de la detención del Dr. Leonardo Acosta miembro de la Comisión Directiva del Colegio de Abogados, Seccional Paraná, en el ejercicio de la profesión, y específicamente por constituir tal hecho una grave afrenta al libre ejercicio de la abogada, se resolvió por unanimidad, realizar en el día de la fecha (por ayer) un acto público en la Casa del Colegio, sita en calle Córdoba No. 284, de esta ciudad.

En la oportunidad usaron de la palabra varios oradores.

Asimismo resolvióse decretar un paro total de actividades desde la cero de hoy miércoles 14 y hasta las cero horas del viernes 16 del corriente, consistente en la no concurrencia a Tribunales, el cierre total de los estudios jurídicos, y la no asistencia a los lugares de trabajo, de los colegas que cumplen tareas en reparticiones oficiales, autárquicas, ya sean nacionales, provinciales, municipales, descentralizadas o privadas, inclusivo de tipo docente.

El incumplimiento de las medidas dispuestas en la asamblea será interpretado como grave falta ética y deslealtad profesional.

Se reitera que la seccional del Colegio —comisión directiva— continúa en sección permanente, a fin de evacuar cualquier consulta. Igualmente la asamblea resolvió quedar en sesión permanente, hasta el próximo viernes, en que se reunirá a las 9".

Comunicado de la Jefatura de Policía de la provincia

Ante la publicación de diversos medios periodísticos de comunicados emitidos por el Colegio de Abogados de Paraná y otras entidades gremiales de abogados, que relacionan la detención del doctor José Leonardo Acosta con el ejercicio de su profesión de abogado, la Policía de Entre Ríos, manteniendo su actitud de informar a la población de la verdad de los hechos y evitar distorsión tendenciosa e intencionada a desprestigiar a la repartición, hace saber que la detención del mencionado profesional, nada tuvo que ver con su actividad como abogado, encontrándose detenido por supuesta infracción a la Ley Nacional Nº 20.840 (Seguridad Nacional) y a disposición del juez federal por su relación con elementos secuestrados en el procedimiento antisubversivo realizado en calle Tucumán Nº 257 departamento 2 2º piso y en su domicilio, en el cual se secuestró material de procedencia extremista. Por otra parte se deja constancia, que las entidades que nuclean a los profesionales del foro, en ningún momento recabaron información acerca de los motivos de la detención del doctor Acosta.

La temporada de caza para perdiz y martineta

PARANA, 14 — El 1º del corriente quedó abierta la temporada de caza de la perdiz chica y la martineta (perdiz grande colorada) en todo el territorio de la provincia franquicia que se extenderá para la primera, hasta el 31 de julio y para la segunda hasta el 15 de junio.

Otras especies que pueden ser cazadas son las siguientes: vizcachas, liebres, palomas, loros y patos en las arroceras con previa autorización del propietario de la misma.

El importe de los permisos provisorios son los siguientes: 1 día, $30; 3 días, $75, y 5 días, $115.

ES CONSIDERADO EL PRESUPUESTO UNIVERSITARIO

BUENOS AIRES, 14 (NA). — Tres reuniones simultáneas para analizar el problema presupuestario de las universidades nacionales comenzaron esta mañana en dependencias del Ministerio de Cultura y Educación.

Las deliberaciones se iniciaron a las 9.30 y de una de ellas participan el ministro Oscar Ivanissevich y los decanos de las facultades de Medicina donde hay médicos residentes.

Otra reunión es encabezada por el secretario de Educación, Carlos Frattini, con quien se encuentran los rectores de las 27 universidades nacionales del país.

Finalmente, en otro salón están los asesores contables de las universidades con el director nacional de Política Universitaria, Luis de Lucca.

Al iniciar las deliberaciones Ivanissevich habló a los concurrentes y les dijo que las universidades no deben dar un solo gasto al erario público y tiene que llegar a obtener, no sólo resultados científicos y culturales, sino también económicos.

Llegó al país el obispo de Essen

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — Llegó al país el obispo de Essen (República Federal Alemana) y presidente de la Asociación Católica de Ayuda para los Países de Latinoamérica, monseñor Hengsbach.

El prelado se interiorizará de la obra que aquella asociación está realizando en nuestro país, que hasta el presente se ha canalizado a través de catequesis, seminarios y apostolados.

Un congreso de municipales reúnese el 16

ROSARIO, 14. — La Federación de Sindicatos de Trabajadores Municipales de la provincia de Santa Fe realizará un congreso extraordinario el próximo viernes, a las 9.30, en el local de ASOEM, ubicado en avenida Urquiza 1954 de Santa Fe. E., el mismo se debatirán las medidas a tomar para el caso de no haberse aceptado aún por las autoridades la aplicación —dice el comunicado— del Estatuto de Estabilidad y Escalafón para el Personal de Comunas y otras mejoras gremiales a la que no se ha dado solución por la vía, afirman.

Sobre el particular la entidad cursó una nota al Poder Ejecutivo de la provincia en la que le hacen conocer la resolución adoptada por la federación en una asamblea efectuada en la ciudad de San Lorenzo y en la que en la parte primordial "resolvió disponer un paro de actividades en toda la provincia desde la cero hasta las 24 del día 16 de mayo, en caso de no haber para esa fecha solución a los problemas planteados".

Viajó a Europa el intendente municipal

ROSARIO, 14. — Con el objeto de visitar diversos países de Europa se ausentó el intendente municipal, Sr. Rodolfo N. Ruggeri, a quien acompañan funcionarios de su administración.

Durante la corta estada en Europa —30 días— el titular del Departamento Ejecutivo y sus acompañantes estudiarán lo concerniente a implementación de máquinas y organización de municipios, como también mantendrán reuniones con autoridades, empresarios y banqueros de algunos de los países que visitarán.

Comisión de homenaje a de la Torre

ROSARIO, 14. — La junta ejecutiva provincial del Partido Demócrata Progresista dispuso designar una comisión de homenaje a Lisandro de la Torre, que tendrá a su cargo también la construcción de un panteón.

Se integró esa comisión con miembros del congreso nacional partidario, del consejo nacional, de la junta ejecutiva en el ámbito nacional y provincial, así como con legisladores nacionales, provinciales, concejales, intendentes y miembros de comisiones de fomento. Asimismo se dispuso designar una comisión ejecutiva que habrá de efectuar todas las tareas concernientes a la proyección de la obra y proveer a su financiación y ejecución.

Sobre el particular, el Concejo Municipal dispuso oportunamente la cesión de un terreno en el cementerio del Salvador donde serán depositados los restos del que fuera fiscal de la patria.

Proponen como la Mujer del Año a la Sra. de Perón

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — Al finalizar las deliberaciones de la Primera Jornada Latinoamericana de Mujeres en Comunicaciones, en las recomendaciones finales adoptadas se encuentra la declaración por unanimidad para que la Sra. María Estela Martínez de Perón, presidente de la República, sea declarada como la "Mujer del Año", en este lapso de 1975, instituido como "Año Internacional de la Mujer".

La iniciativa fue anunciada hoy durante la sesión de clausura de estas jornadas, realizadas en el salón Martín Coronado del teatro municipal General San Martín.

Participaron del encuentro representantes de Uruguay, Paraguay, Chile, Bolivia, Brasil, Perú y Argentina, las que deliberaron desde el domingo pasado en esta ciudad.

Las jornadas que de acuerdo con lo anunciado volverán a celebrarse en otro país latinoamericano, fueron organizadas aquí por la Federación de Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones (FOECYT) y la rama femenina del Movimiento Nacional Justicialista.

Entre las conclusiones a la que se llegaron figuran la reimplantación de los derechos del trabajador —constitución 1949— propiciar que sea promulgada el anteproyecto de ley de retiro voluntario para la mujer con veinte años de servicio y sin límite de edad y que se tienda a una legislación unificada sobre derechos del trabajo y seguridad social a nivel latinoamericano.

En el acto de clausura, hablaron representantes de la rama femenina, CGT y Juventud Sindical Peronista, el secretario general de FOECYT, Antonio Baldassini, la diputada nacional Silvana Rota y otros legisladores gremiales.

Un interesante fallo dictó la Suprema Corte

BUENOS AIRES, 14 (NA). — La Corte Suprema de Justicia de la Nación declaró que la Sociedad de Electricidad de Rosario (SER) deberá pagar el impuesto a las ganancias exigido por la Dirección General Impositiva (DGI) sobre 815.000.000 de pesos moneda nacional, monto neto de la transferencia de los de bienes de dicha empresa a la Municipalidad de Rosario.

Esta, al hacer opción de la compra de los bienes de SER, lo hizo —según el fallo de la Corte— de acuerdo con lo previsto en el contrato original de concesión firmado con aquella empresa en 1902.

Por su parte, SER alegó que no era una compra sino una expropiación y que en tales condiciones no correspondía el impuesto a las ganancias.

A su vez, la DGI sostuvo que el precio de venta —de 868 millones, menos el valor no amortizado de los bienes, es decir, 53 millones— o sea, la diferencia neta de 815 millones, constituía una ganancia gravada con el impuesto a los réditos.

Por su parte la Sala en lo Contencioso Administrativo Nº 1 de la Cámara Federal, que intervino en el caso, entendió que no correspondía el pago del gravamen pues se trataba —dijo— de una expropiación.

Apelado el fallo de la cámara, la Corte se pronuncia en la forma indicada al principio, señalando que no corresponde entrar a considerar el acierto de la jurisprudencia de la cámara porque en este caso no existe expropiación.

Añade que, por el contrario, la transferencia de las instalaciones de la empresa ya estaba convenida en la concesión de 1902 y ésta, cuando habla de la facultad de expropiar, debe ser interpretada en su verdadera esencia jurídica como facultad —afirma— para ejercer u optar por la compra o transferencia convenida en el mismo acto de concesión.

Dice que el título de que se trata reviste indudable carácter contractual, y añade que los impuestos reclamados no pueden ser calificados confiscatorios.

Por último, en lo que atañe al impuesto sustitutivo del gravamen a la transmisión gratuita de bienes, también reclamado por la DGI, afirma la Corte Suprema que no corresponde su pago, pues los bienes que el organismo impositivo pretende gravar con ese impuesto, eran títulos de SEGBA, declarados exentos de todo gravamen por la misma ley de su emisión.

Forman la junta del Partido Peronista Auténtico cordobés

CORDOBA, 14 (NA). —Quedó constituida en esta ciudad la mesa directiva de la junta promotora provincial del Partido Peronista Auténtico, presidida por Antonio Lombardich, ex ministro de Bienestar Social durante la gestión de Ricardo Obregón Cano, como vicepresidente el ex diputado nacional Roberto Vidagna y como secretarios, Mario Musso, Ana María de Pena y Miguel Martínez.

Con tal motivo se realizó una reunión de congresales en la que participaron representantes de las seccionales capital y de los departamentos, Ischilín, Punilla, Río Cuarto, Colón, Unión, Calamuchita y Tercero Arriba, aprobando se la declaración de principios, las bases de acción política y la carta orgánica, requisitos para ser presentados ante la justicia electoral.

Balbín recibió a dirigentes de la UCR misionera

BUENOS AIRES, 14 (NA). — Dirigentes del comité provincial de la Unión Cívica Radical (UCR) de Misiones señalaron aquí que pretendían dirigir la Cámara Legislativa de esa provincia por haber resultado el partido mayoritario en las elecciones que se realizaron el 13 de abril.

La información fue brindada por Mario Lozada (o) quien señaló que su partido obtuvo en esa oportunidad 17 legisladores, mientras que el justicialismo cuenta con 13 de los 16, ya que los cuatro restantes son del Movimiento de Integración y Desarrollo.

Lozada reiteró en la oportunidad que "como entidad política, por lo tanto, somos mayoría".

El dirigente misionero hizo las afirmaciones anoche al conversar con periodistas en dependencias del comité nacional del radicalismo y luego de haberse entrevistado con miembros de la mesa directiva de la UCR, presidida por el Dr. Ricardo Balbín.

Según señaló Lozada en la oportunidad se plantearon a las autoridades nacionales partidarias los motivos por los cuales el bloque de legisladores misioneros del radicalismo habían votado por sus propios candidatos.

También señaló que el radicalismo misionero se opuso recientemente a que resultara electo presidente de la Cámara de Representantes de esa provincia Miguel Angel Rivero, —del sector gremial del justicialismo— "porque insiste en peronizar la provincia".

La elección de Rivero fue realizada el lunes a la noche al no haberse presentado a la sesión preparatoria el diputado radical Samuel Neumann y permitiendo, de esa manera, que el FREJULI tuviera mayoría de un voto.

Al referirse a esa situación Lozada dijo que los afiliados misioneros piden la expulsión de Neumann del partido, pero que el caso será analizado y la "situación será resuelta en Misiones".

Asimismo expresó que el radicalismo en Misiones mantendrá una oposición activa pues "ya estamos un poco cansados de seguir sirviendo a la pacificación y aguantando todo".

Neumann es uno de dos diputados provinciales de Misiones del radicalismo que se encuentran enrolados en la denominada "línea balbinista". Los restantes once legisladores son adherentes al Movimiento de Orientación y Cambio que lidera Raúl Alfonsín.

Martos se solidariza con Neumann

BUENOS AIRES, 14 (NA). — El diputado nacional Mario Martos de la Unión Cívica radical, dio a conocer una declaración solidarizándose con el legislador provincial misionero Samuel Neumann quien, al no concurrir a la autoconvocatoria de la Cámara de Representantes de ese estado posibilitó la designación de un legislador justicialista como presidente de la misma.

Martos señala en su declaración que, gracias a esa decisión, se cumplió la línea histórica y principista del radicalismo al permitirse que la presidencia de la cámara sea desempeñada por un legislador de la mayoría.

SANTO TOME

CENTRO SANITARIO: LAS FORMAS DE UNA CRISIS BASTANTE COMUN



El Centro Asistencial del MBS, con asiento en Santo Tomé

No es una novedad que la política a nivel oficial sobre asistencia de la salud pública, a través de los tiempos y pese a los esfuerzos que permanentemente han realizado sus autoridades, adolece de falencias notorias, fundamentadas la mayor parte de ellas por cierto grado de desorganización y que lamentablemente, en último término, resiente la obra que en ayuda de los necesitados, que no pueden recurrir a la asistencia privada por sus onerosos costos, tratan de implementar los poderes públicos.

Santo Tomé no podía escapar a ese común denominador. Y un claro ejemplo lo constituye el Centro Asistencial de 6a. categoría, con asiento en una parte del edificio municipal, y que depende de la secretaría de Salud Pública del Ministerio de Bienestar Social de la provincia. A través de manifestaciones de personal jerárquico de la unidad, de colaboradores oficiosos y de público en general que diariamente, y en gran número, concurre al establecimiento en busca de asistencia, se han detectado deficiencias inexplicables pero que de todas maneras muestran especiales formas de una crisis bastante común.

Falta de elementos

Señalar que faltan algodón, gasa, medicamentos de uso diario imprescindibles, remedios de todo tipo, significa reiterar lo que igualmente ocurre en otros centros similares.

Pero el problema de tal abastecimiento se ha tornado crítico en esta unidad a raíz de desinteligencias surgidas en la composición de la cooperadora de la unidad sanitaria, que actualmente, por esa causa, no cumple con su labor de apoyo a las autoridades del centro. Hace tiempo que no se aporta absolutamente nada y por otra parte, Bienestar Social reconoce únicamente a las autoridades de la cooperadora que presentaron sus renuncias hace tiempo atrás por imposición de las actuales, con el peso de cierto poder político que no pudo soslayarse. De este modo, la labor actual es inoperante en cuanto a ayuda, lo que no impide sin embargo que la cooperadora, no reconocida oficialmente por Salud Pública, recaude fondos por contribución comunitaria y nombre personal adscripto a la unidad, abonándole directamente sus sueldos con esos fondos, sin que exista una real necesidad, cuando lo que imprescindiblemente urge es el aporte de medicamentos de uso diario y no mayor cantidad de empleados. Inclusive se da el caso —denunciado por vecinos testigos— de que un empleado "chofer" de la ambulancia de la unidad, y que fuera nombrado por dicha cooperadora, cobra $ 50 por cada viaje que realiza con un enfermo, procedimiento total y expresamente prohibido por los organismos responsables. Este hecho es público y notorio y aún subsiste en Santo Tomé.

Sin teléfono (?)

Otra anormalidad que tampoco tiene una clara explicación se refiere a la falta de teléfono en la unidad sanitaria.

Según testimonios recogidos, hace alrededor de 10 años que se carece del vital elemento de comunicación. Hasta esa fecha funcionaba un aparato cedido por la Municipalidad, mediante la extensión de una línea. Pero luego, el funcionario comunal de turno de aquella época consideró que el teléfono "no era imprescindible..." en el campo sanitario y fue llevado de vuelta a alguna repartición municipal. Estériles fueron las tratativas llevadas a cabo para reparar esta increíble irresponsabilidad, y hoy el centro asistencial continúa careciendo del servicio. De tal modo, para solicitar, por ejemplo, con urgencia el servicio de ambulancia, el interesado debe concurrir personalmente a requerirla, desde donde se encuentre.

Evidentemente esta última anormalidad no resiste el menor análisis. La unidad sanitaria debe, de inmediato, contar con un aparato provisto por ENTel, o bien decidirse el retorno del que existía y que arbitrariamente fue retirado. Esta solución, de una u otra manera, no puede demorarse más, sin perjuicio, claro está, de las otras falencias citadas, que igualmente deberían corregirse cuanto antes.

Asamblea en la Esc. Nac. Nº 395

Para el sábado próximo a las 16.30 han convocado a asamblea general ordinaria las autoridades de la Escuela Nacional No. 395, con la finalidad de procederse a la renovación de las comisiones de cooperadora y de museo.

Por este motivo, el personal directivo y docente ha invitado a los padres de los alumnos a esta reunión, de singular importancia para la marcha del establecimiento.

Los recargos por pago de tasas se han establecido

Por ordenanza Nº 45/75 elevada por el D.E. y aprobada por el Concejo Municipal, se ha establecido que "toda propiedad que fuera incorporada a la zona I, como consecuencia de la extensión de esta, estará sujeta a la siguiente escala de aplicación de los recargos establecidos en el Art. 8º de la Ordenanza Nº 43/74 y Art. 5º de la Ordenanza Nº 377/73: en el año de su incorporación, exceptuado; a un año de su incorporación, pagará el 50 por ciento del recargo; a dos años el 75 por ciento del recargo; a tres años, pagará el 100 por ciento del recargo".

Asimismo, y por resolución Nº 63/75, se establecen los vencimientos para el pago de las tasas municipales para los contribuyentes que se encuentren encuadrados dentro de la mencionada ordenanza Nº 451/75 y que correspondan al presente año en los siguientes términos: con el 10 por ciento de descuento al 30 de junio de 1975; vencimiento 1er. cuatrimestre: 30 de junio de 1975.

Arreglo de calles

Obras Públicas ha informado que la próxima semana se producirá la habilitación del sector de calles Sarmiento y Belgrano, al cumplirse el período de fraguado del hormigón armado por arreglo del bache allí existente, y de tal manera, se continuará con la otra media calzada para terminarla íntegramente.

Por otra parte, se está a la espera de la provisión de mezcla asfáltica en caliente, para el arreglo del sector de calles Mendoza y Sarmiento, y de O. Gelabert e Irigoyen, problema que —señala la repartición comunal— se ha visto demorado por no contar la planta elaboradora que la produce con cantidad de derivados del petróleo, de gran escasez en el mercado.

Pago de sueldos

La Secretaría de Hacienda municipal ha informado que ayer se inició el pago del aumento de $ 400, dispuesto por el gobierno nacional, a todo el personal dependiente de la comuna.

Dos préstamos del BID a nuestro país

BUENOS AIRES, 14 (Télam).— El Banco Interamericano de Desarrollo acordó a la Argentina dos préstamos por un monto global de 89 millones de dólares, destinados a financiar un programa de mecanización y crédito agrícola según informó la representación del BID en Buenos Aires.

Los contratos de los dos créditos serán firmados la semana próxima en Santo Domingo, en ocasión de la XVI reunión de la asamblea de gobernador del BID, que se desarrollará entre el 19 y el 21 del corriente en la capital dominicana.

Los préstamos serán canalizados a través del Banco de la Nación Argentina y completan un programa de financiación encarado por la entidad interamericana, por un total de 178 millones de dólares, cuya primera etapa ya fue totalmente desembolsada.

El crédito para mecanización agrícola, por 59 millones de dólares, será amortizado en un plazo de 20 años, con un interés del 8 por ciento anual, con el pago de la primera cuota a partir de los cuatro años y medio desde la firma del contrato.

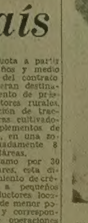
Los recursos serán destinados al otorgamiento de préstamos a productores rurales, para la adquisición de tractores, cosechadoras, cultivadoras y otros implementos de uso agropecuario, en una zona de aproximadamente 8 millones de hectáreas.

El otro préstamo por 30 millones de dólares, está dirigido al otorgamiento de créditos orientados a pequeños y medianos productores localizados en zonas de menor potencial agrícola y corresponde al fondo de operaciones especiales del BID. Será amortizado en 25 años con un interés del 4 por ciento y deberá ser desembolsado totalmente en un plazo de 4 años.

El aporte financiará inversiones en predios, que en total abarcan una superficie de 1.600.000 hectáreas en las que tienen explotaciones agropecuarias aproximadamente 3.400 pequeños y medianos productores, incluyendo cooperativas. El crédito, destinado inicialmente a las provincias del noreste argentino y La Pampa, fue ampliado posteriormente a regiones de Salta, Santiago del Estero, Santa Fe Córdoba, San Luis, y el sur de Buenos Aires.

El otorgamiento de estos créditos ya había sido adelantado por el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Antonio Ortiz Mena, durante su reciente visita a la Argentina, hace una semana. Durante su permanencia en Buenos Aires, el titular del BID también firmó el contrato de otro préstamo por 43 millones de dólares, destinado a financiar obras de electrificación rural, y además anticipó que se estaban ultimando detalles para hacer efectivo otro aporte, por 45 millones de dólares, para tareas de riego en el valle de Ullum (San Juan).

En esa oportunidad, Ortiz Mena anunció que en 1975 la Argentina será el principal prestatario del BID, al recibir créditos "por un monto total no inferior a los 200 millones de dólares".





(Radiofoto UPI)

El secretario interino de la Asociación Argentina de Actores, Víctor Bruno, da lectura al extenso documento suscripto por el consejo integral de la entidad

Fue creado el Registro de Agencias Noticiosas

BUENOS AIRES, 13 (NA). — El Poder Ejecutivo nacional dispuso crear el Registro de Agencias Noticiosas en el que deberán inscribirse los medios de comunicación de ese tipo nacionales y extranjeros en un lapso de 90 días, y que estará dentro de la órbita de la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación.

Asimismo se establece que también tendrán que inscribirse en ese registro los corresponsales que dependieren directa o indirectamente de esas agencias.

El respectivo decreto fue dado a conocer anoche y prohibe a los medios de comunicación, nacionales o extranjeros, la propalación o difusión de noticias referidas al país "que hayan sido suministradas por agencias noticiosas extranjeras".

El instrumento legal establece severas sanciones para quienes violen las normas del decreto, llegándose hasta la expulsión del país de los corresponsales extranjeros y la clausura de los medios de difusión que las propalen.

En los fundamentos del decreto se señala que "constituye un imperativo para el gobierno nacional garantizar la libre expresión de las ideas en un marco de abierta democracia representativa".

También señala qupe "para cumplir con ese mandato constitucional debe custodiarse el derecho de los habitantes de la Nación a recibir información adecuada a la realidad de los hechos, como asimismo individualizar la responsabilidad de las entidades o personalidad de las cuales emanan las noticias que se difunden por todos los medios de comunicación masiva".

Más adelante se añade que "en virtud de esas circunstancias se hace necesario crear los mecanismos de control indispensables para lograr el cumplimiento de los disposiciones y prohibiciones fijadas en el decreto 587 del 16 de agosto de 1973 por el que se prohibió a las agencias extranjeras la difusión de noticias nacionales dentro del país".

Por último también se destaca que la creación del mencionado registro "es parte del poder de policía que debe ejercer el Poder Ejecutivo nacional sobre aquellos actos o personas cuya actividad tenga relación directa o indirecta con el orden y la seguridad pública y el interés nacional".

A la industria de la carne se nacionalizará

BUENOS AIRES, 14 (Télam).— La próxima normalización de los frigoríficos de FASA, SWIFT y CAP y la total nacionalización de la industria de la carne anticipó el presidente de la Junta Nacional de Carnes Tte. Cnel. ronel Edmond Pantoni, al hablar en el acto en que asumió la comisión interventora en el frigorífico Lisandro de la Torre, según lo dispuesto por el decreto 1161 del Poder Ejecutivo.

Durante el acto, que congregó una verdadera multitud de operarios en el Salón de Oro de La Plata, habló también el titular de la Asociación Gremial del Personal del Frigorífico y Mercado Nacional de Hacienda, Néstor Hugo Carrasco, quien formuló los objetivos que a juicio de esa organización deben guiar los pasos de la comisión interventora.

LA COMISION

Esta está integrada por Pedro Armando Tarsia, en representación de la Corporación de Empresas Nacionales; Horacio Domingo José Ferro, por la Junta Nacional de Carnes (ambos en representación del Poder Ejecutivo), y Ubaldo Saúl Gómez, por la Asociación Gremial del Personal del Frigorífico y Mercado Nacional de Hacienda de la ciudad de Buenos Aires.

Se hallaban presentes en el acto, además de los nombrados, el diputado nacional Alberto Stecco; Constantino Zorilla y Ramón Cabrera, de la Federación de la Industria de la Carne; el interventor en CAP, Eduardo Pérez, el director del Mercado Nacional de Hacienda, Carmelo Padula y otros funcionarios y representantes gremiales.

Tras la ejecución del Himno Nacional y la marcha "Los Muchachos Peronistas" se dio lectura al decreto 1161 que designa a la comisión interventora, luego de lo cual habló Pantoni.

Alocución del coronel Pantoni

El funcionario destacó que la designación constituía la concreción de un programa con una base moral que tiende a la activación de una industria fundamental para el país. "Recuerdo con emoción profunda —dijo— que el personal de esta planta, en una época de luchas dolorosas, en tiempos de la dictadura, se opuso a la arbitrariedad y la prepotencia y sus obreros, con su sola mística peronistas, enfrentaron los tanques que sólo tenían la razón de su fuerza".

Luego de recordar palabras de Perón y el ejemplo de Eva Perón, señaló también que transmitía al personal del frigorífico la satisfacción de la señora presidente, porque hoy veía ejecutar lo que ella había querido.

Posteriormente Pantoni entregó a los integrantes de la comisión copias de los decretos de designación, tras lo cual habló Carrasco.

Del representante gremial

El representante gremial destacó que el personal del Lisandro de la Torre siempre había luchado, no por reivindicaciones individuales o satisfacciones egoístas, sino por evitar el derrumbe de una industria y la decadencia —como lamentablemente había ocurrido— de un establecimiento ejemplar. Por eso, consideró que era imperativo encarar una tarea de reconstrucción, para lo cual formuló una serie de sugerencias, en nombre de la organización gremial, para que la comisión interventora elabore un plan de acción.

En ese sentido, manifestó la urgencia de adecuar y modernizar los corrales y mangas; las playas de faena de vacunos, porcinos y lanares, el salón de oreo, la cámara fría; el tratamiento de los subproductos y las instalaciones de tratamiento de aguas como así también, de adoptar diversas medidas en el ámbito laboral, tendientes a mejorar las condiciones de trabajo

Incorporó otro miembro una entidad bancaria

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — La Asociación de Bancos de Provincia aprobó la incorporación del Banco de la Provincia de Buenos Aires a la entidad, durante una reunión de su consejo directivo.

La decisión fue adoptada por unanimidad y fundamentada en que la asociación procura que en ella se encuentren representados los bancos oficiales de todas las provincias argentinas.

También se anunció que el 19 de junio próximo, en Rosario, se realizará una reunión extraordinaria de la entidad, para ultimar los detalles previos a la formación del proyectado Banco de Inversión de las Provincias Argentinas (BIDI).

Actualmente se encuentra trabajando en el tema una comisión especial de estudio integrada por representantes de los bancos provinciales de Santa Fe, Chaco y Córdoba. El capital del BIDI, que financiará proyectos de largo plazo que encaren las provincias, será integrado por los gobiernos provinciales, bancos oficiales privados y, en menor proporción, extranjeros.

Por otra parte, se acordó que la Asociación de Bancos de Provincia participe en la próxima reunión de gobernadores del BID, que se desarrollará entre el 19 y 21 del corriente en Santo Domingo. Como representantes de la entidad ante la conferencia de la institución interamericana, fueron designados Alejo Pedraza y Emilio Moreta.

Estado de alerta del personal de la comuna cordobesa

CORDOBA, 14 (NA) — La Federación de Trabajadores Municipales de esta ciudad dispuso el estado de alerta en reclamo del pago de los cuatrocientos pesos ley otorgados por el gobierno nacional a todos los trabajadores del país a partir del 1º de marzo último.

Se declaró también el estado de asamblea permanente emplazándose al intendente municipal, José Domingo Coronel, para que satisfaga el reclamo de los obreros hasta el 16 del corriente.

Ese día a las 19, se efectuará una asamblea del cuerpo general de delegados a efectos de analizar la marcha del conflicto y en caso de persistir la situación, fijar la fecha para la realización de un paro general de actividades por 24 horas.

Los actores dieron una declaración

BUENOS AIRES, 14 (NA) — La Asociación Argentina de Actores dio a conocer una declaración en la que dice que "veinticinco millones de argentinos están hoy amenazados, porque en su último comunicado la organización extremista de ultra derecha, amenaza no sólo con el ajusticiamiento de los compañeros Víctor Laplace, Inda Ledesma, Federico Luppi, Marcelo Simón y Julio Marbiz, si no cumplen sus exigencias, sino también a quienes los ayuden, es decir tendrán que ajusticiar al país todo".

La asociación ofreció una conferencia de prensa en la sede de Santa Fe 1243, para dar a conocer las gestiones realizadas ante las amenazas proferidas contra afiliados y una declaración condenatoria, al tiempo que se anunció que una delegación de actores será recibida en el Ministerio del Interior.

Víctor Bruno, secretario general interino de la entidad gremial, dio lectura al extenso documento suscripto por el consejo integral del sindicato actoral y precisó que la nómina de amenazas por la siniestra organización incluye a notorios científicos e intelectuales de todas las ramas de la cultura y que el repudio provocado por su accionar abarca a todo el ámbito de la ciudadanía.

La declaración señala que "el pueblo no necesita de 'salvadores' que se encubren en el anonimato".

Añade que "nuestro gremio sigue firmemente unido y dispuesto a luchar por la defensa de la libertad de expresión, la libertad de creación y el derecho de los argentinos a vivir en paz y a trabajar en su país", y puntualiza seguidamente que "es por ello que hemos apoyado la formación de una comisión bicameral que investigue exhaustivamente esos hechos".

En el documento se invita luego a los "trabajadores, partidos políticos, fuerzas armadas, Iglesia, legisladores y CGT" para que "seamos un pueblo cada vez más unido, con el respaldo de su propia fuerza, desenmascarando y destruyendo a los enemigos de nuestro país y de su liberación".

En la reunión de prensa se encontraban presentes los actores Federico Luppi, Víctor Laplace y Marcelo Simón, incluidos en la lista de sentenciados por la organización terrorista de extrema derecha, así como Haydée Padilla, Emilio Alfaro, Cipe Lincovsky, Virginia Lago y Luisina Brando, esta última incluida también en una anterior amenaza colectiva.

Se indicó también que ante la nueva serie de amenazadas se habían dirigido telegramas a la presidente de la Nación, a los ministerios de Interior, Justicia y Defensa, a la Confederación General del Trabajo, a todos los bloques parlamentarios, a los partidos políticos, a los comandantes generales de las fuerzas armadas y a los gremios afines.

Además se informó que una delegación de actores conversó con el presidente del bloque mayoritario de la Cámara de Diputados, Ferdinando Pedrini, quien "se interesó vivamente por los sucesos y prometió formalmente interceder ante la señora presidente de la Nación para concretar una entrevista a breve plazo".

Otro grupo de actores fue recibido por monseñor Adolfo Tortolo, presidente de la Conferencia Episcopal Argentina, quien puntualizó la posición clara de la Iglesia en cuanto a su condena expresa de todo acto de violencia y su apoyo total a las medidas encaradas por la Asociación Argentina de Actores.

CREDITO PARA CITRICULTURA EN ENTRE RIOS

PARANA, 14. — El ministro de Economía de Entre Ríos, coronel (RE) Gerónimo Cerini, anunció el otorgamiento de un crédito por 35 millones de pesos para reactivar la planta citrícola "Las Tejas" ubicada en la ciudad de Concordia, sobre el río Uruguay.

Cerini formuló el anuncio a su regreso de la capital federal, donde mantuvo entrevistas con autoridades económicas nacionales y funcionarios del Banco Nacional de Desarrollo. Añadió que la entidad crediticia decidió también acordar un aval para la compra de un millón de litros de jugos cítricos a "Las Tejas", que pertenece a la Corporación Entrerriana de Citrus, una sociedad mixta que nuclea a 2.000 pequeños y medianos productores provinciales.

En medios allegados a la citricultura entrerriana se considera que estas medidas permitirán superar la difícil situación económico-financiera que atraviesa actualmente la Corporación

Las adquisiciones de la Junta de Granos

BUENOS AIRES, 14 (NA). — La Junta Nacional de Granos dio a conocer el balance de compras de los productos correspondientes a la cosecha de 1975, según las operaciones concluidas el 7 del corriente.

De acuerdo con esa estadística, incrementó en 4.602 toneladas las adquisiciones de trigo de la cosecha concluida, por lo que tiene concertadas operaciones este año por 5.308.058 toneladas, cifra que puede considerarse como la estimación más cabal del rendimiento obtenido con ese cereal.

También incrementó en 35.655 toneladas las compras de girasol, en virtud de lo cual lleva adquiridas hasta el presente 379.383 toneladas. En lino y cebada no realizó operación alguna, por lo que en el primero se mantiene la cifra de 1.561 toneladas adquiridas hasta el momento y de 8.990 toneladas en el segundo grano.

En sorgo, en cambio, acrecentó las adquisiciones en 165.220 toneladas, llevando así el total de sus compras a 811.069 toneladas.

En maíz las operaciones fueron mayores, pues representaron un aumento de 378.770 toneladas, con lo que lleva adquirido grano de la presente cosecha por 3.319.389 toneladas, guarismo muy inferior al total estimado de producción (unos 9 millones de toneladas) por tratarse del comprador único.

Sistema de contratos aplica la Jta. de Granos

BUENOS AIRES, 14 (NA). — Desde el primer minuto del lunes la Junta Nacional de Granos comenzó a aplicar el sistema de contratos correlativos para la recepción de maíz y sorgo en los puertos de San Lorenzo, Rosario, Villa Constitución, San Nicolás, Ramallo y San Pedro.

Así lo anunciaron sus autoridades, quienes aseguraron que se mantiene, no obstante, el sistema de certificación de esos granos en los puertos de Barranqueras, Santa Fe, Mar del Plata, Necochea, Bahía Blanca, Buenos Aires y los de Entre Ríos.

Para cargar una nave con sorgo baten un récord

BUENOS AIRES, 14 (NA). — Al completarse la carga de 37.290 toneladas de sorgo en el vapor "Zenkore Maru", en el puerto de Ingeniero White se batió el récord absoluto de actividad en esa estación marítima, ubicada a 10 kilómetros de Bahía Blanca.

La operación de carga del grano se cumplió en 22 horas continuadas de labor, a razón de 1.695 toneladas por hora, según dijeron las autoridades de la Junta Nacional de Granos.

Los tres promedios de labor acelerada, logrados con anterioridad, correspondieron uno al mismo vapor de bandera japonesa, con 38.042 toneladas de maíz y sorgo, cargadas el 30 de julio de 1971, oportunidad en la que se emplearon 32.20 horas efectivas de carga con un promedio de 1.176 toneladas por hora, el segundo, correspondió al vapor "Sovgrachtn", el cual cargó 38.000 toneladas de trigo en 36.35 horas efectivas, con un promedio de 1.045 toneladas por hora, y el tercero, fue el del mercante griego "Grecian Legen", que el 28 de marzo de 1974 llevó a bodegas 38.405 toneladas de sorgo en 37.46 horas, a un promedio de 1.017 toneladas por hora.





EL LITORAL

Miércoles 14 de mayo de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

LA RED DE GAS

Desde diversos ángulos se viene cuestionando la paralización de los trabajos destinados a proveer de gas natural, mediante un sistema de tubos subterráneos hasta los respectivos domicilios, a un vasto sector ciudadano. No solamente los particulares afectados han expuesto su inquietud al respecto; también lo han hecho entes representativos y hasta la UOCRA emitió un comunicado para señalar que sus afiliados no prestarían más su concurso a la empresa que había conseguido la licitación correspondiente para llevar a cabo las obras. Ahora el asunto accede al ámbito parlamentario, a través de un proyecto del bloque del Frejuli por el cual se solicita a la Cámara de Diputados que se dirija al Poder Ejecutivo, y éste a la Municipalidad, con el fin de obtener las razones del cese de las labores mencionadas; el porcentaje de tarea realizado, tiempo de realización de aquéllas y medidas adoptadas para regularizar la situación.

No es extraño que en el nivel apuntado exista preocupación por un asunto sumamente debatido y comentado en diversos círculos interesados por distintos motivos. En un caso porque se priva de ocupación a un número de trabajadores que confiaban al iniciarse las actividades en mantener una fuente de recursos estable por un tiempo determinado; en otro, a causa del perjuicio que se ocasiona a los futuros usuarios que no sólo tendrán que disponer de mayores recursos para oblar los incrementos en los montos que por la interrupción de las obras se producirían una vez normalizadas; y, en un tercero, por el peligro que constituyen las zanjas abiertas.

No está de más señalar, desde el punto de vista estético e higiénico, que las calzadas rotas en las bocacalles y las aceras que muestran a lo largo y en profundidad basura y tierra —de la que también se forman montículos en algunas partes— constituyen una nota nada recomendable y que evidentemente perjudica a la ciudad. Una capital que, dicho sea de paso, hace años que en materia de limpieza deja mucho que desear, y que después de haber sido un ejemplo por su aseo para muchas de las principales ciudades del país, se ha convertido en una de las más sucias, lo cual no condice ni con su historia ni con su posición, por su importancia en el panorama urbanístico nacional.

Pero, más allá del aspecto señalado, y sin menoscabo alguno, lo urgente por el daño social que representa es que se prosiga con el tendido de la red de gas natural a domicilio, aunque de manera tal que, salvo por causas de fuerza mayor ajena a la voluntad de las partes contratantes, no se repitan demoras que lesionen los intereses de terceros y sean indicadoras de insolvencia, irresponsabilidad o mala fe.

Gestiones de arrendatarios en Colastiné

La agrupación de arrendatarios del balneario Colastiné mantendrán una reunión el próximo 16 del corriente, a las 8.30 con el secretario general de la Municipalidad Esc. Héctor Ayala.

En la oportunidad solicitarán al funcionario la realización de loteo y venta de terrenos a los actuales ocupantes de los predios. También se tratarán otros asuntos de interés para la zona.

UNIVERSITARIAS

Suspenden clases en la Facultad de C. de Administración

El decano de la Facultad de Ciencias de la Administración, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, dispuso ayer suspender hasta nueva orden las actividades docentes en el establecimiento.

La medida fue adoptada, según se informó por esa vía oficial, como consecuencia de la actitud asumida por un grupo de personas, presumiblemente pertenecientes a agrupaciones estudiantiles, que se negó a acatar la orden impartida para que no se realizara una asamblea en el ámbito de la Facultad.

Se dice en el comunicado dado a conocer por el rectorado, que el grupo cuestionado tenía propósitos ajenos a la actividad universitaria, amenazando con armas de fuego y agrediendo al personal de la casa.

Posteriormente se señala en el comunicado que la medida adoptada tiene por objeto garantizar el derecho de todos los integrantes de la comunidad universitaria a trabajar.

Del estudiantado

El Movimiento de Unidad Reformista (MUR), denuncia al respecto el hecho ocurrido en la Facultad, señalando que en actitud arbitraria se resolvió levantar las clases por orden del decano porque el Centro de Estudiantes llamaba a los alumnos a firmar fichas para la creación de un banco de sangre.

En el mismo sentido se ha expedido el Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Administración.

Aportes previsionales recibirá en horario especial el B. Nación

El Banco de la Nación Argentina sucursal Santa Fe, con motivo de operarse mañana el vencimiento de aportes y contribuciones previsionales, habilitará mañana y el viernes un horario especial, entre las 16 y 18, para la recepción de depósitos de las distintas cajas de previsión.

Cartas a "El Litoral"

Lamentable situación en la Colonia Siquiátrica Provincial de Oliveros

Señor director: Por la presente vengo a denunciar a las autoridades ejecutivas, legislativas, asistenciales y también a la comunidad, de un hecho que hiere los más elementales principios de asistencia, de caridad y de amor para y por los seres que, sufriendo, se encuentran imposibilitados de hacer oír su voz solicitando piedad por sus terribles dolores.

..Concretamente denuncio que hasta el 3 del corriente se encontraba tirada y desnuda como Dios la mandó al mundo y al borde de un camino interno, en medio de exuberantes yuyales, una enferma internada en la Colonia Siquiátrica de Oliveros, que sería alojada en el pabellón No. 3 de esa unidad sanitaria provincial.

Al inquirir a una enfermera y/o visitadora social la razón de esa inhumana situación, se me informó que la enferma no tolera las ropas, por cuyo motivo se la tiene en esa situación lamentable y que hiere al sentimiento de amor al prójimo, de respeto de la persona humana, digna de mayor respeto cuanto más inconsciente es.

¿Será posible que a esta altura de la civilización, de los adelantos científicos y de los tan mentados principios sociales que prevén y tutelan constitucionalmente los derechos a la vida digna, a la salud y a la integral asistencia a todos los seres que sufren o se encuentran en inferiores condiciones de defensa, sea posible, repito, que estos degradantes hechos ocurran todavía como tremendo mentís a una cacareada protección a los que sufren?

Como descuento que tan deplorables hechos deben ser desconocidos por quienes tienen la obligación, por lo menos legal, de subsanarlos, es que los pongo en conocimiento público, pues callarlos sería complotarse cobardemente con toda injusticia a la persona humana.

Como descuento que alguien irá a poner coto a esa lamentable situación, también quiero recordar que en la Colonia Siquiátrica de Oliveros se carece de colchones, frazadas, ropas de cama y estufas en cantidad suficiente y que cada médico atiende dos pabellones de enfermos, poseído cada pabellón por aproximadamente 100 pacientes cada uno. Francisco A. Luque López, abogado, San Martín 1925 "G", Santa Fe.

MUNICIPALES

Gestiones por el traslado de un poste

La Secretaría de Entidades Vecinales prosiguió gestiones para subsanar los inconvenientes que ocasiona la ubicación de un poste telefónico en medio de calle Echeverría, en Villa del Parque.

En la ocasión se hicieron gestiones ante FOETRA.

Vecinales

Dirigentes de la vecinal "Amanto Melgarejo" estuvieron con el intendente a quien solicitaron que las obras de iluminación finalicen para el 25 del corriente.

Por otra parte miembros de la vecinal Estrada expusieron la lentitud con que se ejecutan los trabajos de adoquinamiento en calle Aguado, de capital importancia para el barrio, destacando la moderna iluminación que contrasta más el mal estado de la calle.

En una reunión de la que participaron el intendente y representantes de la vecinal Cabaña Leiva, de las líneas de colectivos 3, 5 y 15 y de CITTA, se consideraron las deficiencias que se producen en el transporte de ese sector, esperándose hallar una solución en el curso de las próximas 48 horas.

Saqueo en parques

La Dirección de Plazas y Paseos informa que, ante el frecuente robo de plantas, especialmente de rosales, que se producen en plazas, paseos y parques, advierte que se dará intervención al poder policial para que se apliquen las leyes contra ese tipo de delitos.

Cursos del IMAP

El Instituto Municipal de Administración Pública (IMAP) llama a inscripción a los interesados en los cursos de Edafología y Botánica - Zoología, que se iniciarán el 19 y 20 del corriente.

También los agentes municipales que deseen completar el ciclo primario pueden inscribirse para concurrir a los centros educativos dependientes del DINEA, conforme con el convenio firmado con el IMAP.

Un homenaje a ex presidentes de la CARCLO

De acuerdo con lo anticipado, el 24 de este mes, organizado por la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste (CARCLO) se llevará a cabo un importante acto de homenaje a los ex presidentes de la entidad, doctores Leonardo Benvenuto, Eduardo C. Mantaras, Juan F. Fiorillo, Néstor P. Sambarino, señor Nicolás Gavagnin, doctores Daniel Alonso Vionnet y Juan José Vera, señor Dalmiro M. Videla, doctores Francisco M. Caminos, Félix F. Ferro, Bernardo E. Aleman, Horacio C. Cursack y señores Francisco C. Larpin y Adolfo I. Castignani.

El día indicado, a las 9, se llevará a cabo una misa en memoria de los ex presidentes fallecidos, en la Iglesia Catedral Metropolitana, y a las 10.30 será rendido un homenaje en el cementerio municipal.

A las 12, en la sede de CARCLO, será descubierta la Galería de Presidentes, oportunidad en que pronunciará palabras alusivas el actual titular de CARCLO señor José Fernández Cervantes, y posteriormente será servido un almuerzo en el "Patio Confederado" de la institución.

En un acto se concretó la entrega de las primeras jubilaciones con el 82%



Aspecto de la concurrencia al acto realizado en el Banco Provincial. Al costado: el Dr. Carlos Sylvestre Begnis saluda a una de las beneficiarias del nuevo régimen previsional.

Un trascendental acto para los pasivos de la provincia, tuvo lugar ayer en las instalaciones del Banco Provincial, oportunidad en que el primer mandatario, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, hizo entrega de las primeras jubilaciones y pensiones con el 82 por ciento y el 75 por ciento respectivamente, a beneficiarios de la Caja de Jubilaciones, medida que coloca a nuestra provincia a la vanguardia de todos los sistemas de previsión social que existen en el país.

Al dar comienzo al acto, el gobernador y su esposa, Sra. Josefa Catarain, fueron obsequiados con sendos ramos de flores por un grupo de jubilados y pensionados.

Acompañaban al primer mandatario provincial los ministros de Gobierno, Dr. Eduardo Enzo Galaretto; de Bienestar Social, Dr. Ernesto Rafael Prieto y de Hacienda, Dr. Angel Oscar Prece; el presidente del Banco Provincial, Sr. Marcelo Possi; el presidente de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, Sr. Roberto Coppoletta, y otros funcionarios.

El acto

Una vez entregado el primer sobre con el recibo correspondiente al 82 por ciento a la primera beneficiaria, por parte del gobernador, hicieron lo mismo los ministros del P.E. presentes, el presidente del Banco Sr. Possi y el Dr. Copoletta.

Seguidamente habló el presidente de la Federación de Jubilados y Pensionados de la zona norte, Sr. Francisco Rodríguez y luego lo hizo el titular del Centro de Jubilados Azul y Blanco, Sr. Luis Bugliolo, quienes agradecieron el logro de esta antigua e importante aspiración de los jubilados y pensionados provinciales.

Palabras del gobernador

Entre los aplausos de la concurrencia que vivó su nombre, habló por último el Dr. Carlos Sylvestre Begnis, quien comenzó diciendo que era un día de felicidad para todos los jubilados y pensionados, porque veían colmada una aspiración, durante mucho tiempo acariciada. Señaló también que era un día feliz además para el gobierno, ya que habían podido cumplir con aquellas promesas y compromisos que habían contraído con el pueblo.

"La Argentina pasa a ser —continuó— con estas cosas y dentro de la Argentina, Santa Fe en primer lugar, la avanzada de este proceso que ha querido reconocer el valor que han tenido todos los que han pasado por el trabajo creador en nuestro país".

Seguidamente dijo: "Aquí en nuestro país, estamos dando una lección, de que una nación, si quiere ser digna, si quiere llamarse amiga de todos los habitantes, debe comenzar por considerarse profundamente agradecida con todos aquellos que han entregado el trabajo de toda su vida, cuando dejan de trabajar y tornan a sus hogares a descansar de su larga fatiga".

Terminó diciendo que el adelanto que significa el 82 por ciento a jubilados se debe a la conciencia colectiva que se ha creado en el país, en lo cual tanto tuvo que ver el Gral. Perón.

Jubilados de la Policía

En un comunicado el Centro de Jubilados y Pensionados de la Policía, manifiesta su satisfacción por la concreción del pago del 82 por ciento a los jubilados y el 75 a las pensionadas.

Considera dicha entidad, que el gobierno de la provincia, ha cumplido con la promesa que oportunamente hiciera en tal sentido a través de la Dirección General de Seguridad Social.

Designaciones a nivel de las subsecretarías

Tiende a [illegible] las versiones anticipadas por "El Litoral" relacionada con la ratificación o nuevas designaciones a nivel de subsecretarios, como consecuencia de la reciente reestructuración ministerial. La cuestión fue considerada directamente por el gobernador de la provincia y el interventor en el Distrito Santa Fe del Partido Justicialista, Dr. Jorge Salomón, y aunque nada se informó oficialmente, se habría determinado la confirmación del Dr. Rubén [illegible] como subsecretario de Justicia; del Sr. Rubén Galuppo en Hacienda y del Ing. Osvaldo Santi en Obras Públicas. En cuanto a las probabilidades para la cobertura de las restantes funciones en los demás ministerios, se menciona al Dr. Meyer Krupick en Salud Pública y la señorita Gladys Carballo, del secretariado de UPCN, para Bienestar Social, mientras que la Subsecretaría de Educación sería confiada al profesor Miguel Salmén y la de Cultura al profesor Bernardino Turri y por último el Sr. Pedro Blumer, de la rama política del PJ de Rosario, ocuparía la Subsecretaría de Agricultura y Ganadería. Restaría la Subsecretaría de Gobierno, cargo sobre el cual las versiones no han [illegible] candidato alguno.

En cuanto a la Subsecretaría de Acción Comunal, la misma sería retenida por el Dr. Rafael González Bertero; mientras que para la Secretaría General de la Gobernación se insiste en el Dr. Carlos Rabazzi, en reemplazo del Dr. Enrique Rojo. En cuanto a las direcciones generales de Vialidad y de la Energía, no se producirían en las mismas cambios de titulares, continuando al frente de las mismas los ingenieros [illegible] Scotta y Alberto [illegible], respectivamente.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, cortada Falucho 2450. — Visitas: todos los días, incluso sábados y domingo, de 9.30 a 12.30 y de 18 a 21. Muestra del Centro Recreativo Infantil de Barranquitas Oeste.

Galería Finuart, San Martín 2976. — El 17, a las 19.30, muestra con óleos de Bruno Venier.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — El 18, a las 19, muestra con obras de Norma Guastavino y de Guillermo Fercher.

Vida y obra de Proust en fotos. — Hasta el 30 del corriente en la Alianza Francesa, Bv. Gálvez 2147. Horario: de 9 a 12 y de 16 a 20, de lunes a viernes.

Galería de arte El Greco, San Jerónimo y Catamarca. — Desde el 16 de mayo al 3 de junio muestra con obras de Mario Gargatagli.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Exposición de Luis García Bes. Auspicia: Cultura Provincial y Asoc. de Amigos del Museo.

Museo Histórico, San Martín y 3 de Febrero. — Exposición de armas antiguas. Hasta el 28.

Artistas Plásticos Santafesinos, San Martín 2244, (entrepiso de la galería Santa Fe). — Exhibición de acrílicos de Héctor Ruiz de Galarreta. El 18, a las 19, apertura de una muestra de óleos de Leonor Freyre Beñatena.

Escuela Provincial de Artes Visuales, Urquiza y Tucumán. — Muestra conjunta de profesores de la casa.

CINE

Cine Club San Fe. — Hoy a las 18 y 45, en el Chaplin: "Fraulein doktor", de Alberto Lattuada.

Cine Club Juvenil. — El sábado, a las 14.30, y el domingo, a la misma hora, en el Chaplin: "Scrooge", de Martin Ritt.

Alianza Francesa, Bv. Gálvez y Las Heras. — El viernes, a las 20.30: "Los aplausos del Paraíso", de Marcel Carné, con Arletty y María Casares. Con subtítulos en castellano. Entrada libre.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director invitado: Alfredo Ibra. — El jueves, a las 22.30, en el teatro Municipal. Organizan: Subsecretaría de Cultura de la provincia. Auspicia: Amigos de la Música. Colabora: Secretaría de Cultura y Bienestar Social municipal.

RECITALES

Venezuela y su música, a cargo de la cantante venezolana Cecilia Todd. — El jueves, a las 19, en el Inst. Superior de Música, San Jerónimo 1736. Organiza: Dpto. de Música Popular.

CURSOS

Curso de Recreación Musical y Expresión Corporal. — 13, 16, 17 y 20 y 31 de mayo y 1o. de junio, a las 18.30, en el Col. San José de Vaconcillos, Buenos Aires 2747. Organiza: Instituto de Profesorado de la Asoc. Femenina de Profesionales.

Cerrarán mañana las panaderías en el interior

La Federación de Industriales Panaderos y Afines de la provincia (FIPASFE), celebrará asamblea general extraordinaria mañana a las 9.30 en el local de calle Mendoza Nº 535, de la ciudad de Rosario.

En la oportunidad se tratarán aspectos referentes a las tratativas que la entidad viene sosteniendo con las autoridades pertinentes sobre solución de distintos problemas, entre ellos, el más importante, el probable aumento del precio del pan.

Por ese motivo, FIPASFE ha [illegible] de facilitar la concurrencia de sus afiliados, se ha dispuesto que en el ámbito de localidades del interior de la provincia se trabaje en los establecimientos panaderiles hoy en doble turno, y mañana cierre total durante toda la jornada.

En lo que respecta a nuestra ciudad, este paro de actividades no se producirá debido a que los industriales locales no pertenecen a dicha entidad.

Un organismo previsional acordó beneficios

La Dirección Nacional de Recaudación Previsional, regional Santa Fe, dio a conocer el listado de beneficios concedidos por las cajas nacionales en fecha reciente, a personas que residen en esta zona.

Se trata de Angela Caloni, Lucía Brizzio, Clelia Dora Ojeda, Miguel Andrés Lombo, Vicente Sevallez, Luis González, Pedro Angel Benedetti y Armando Paye.

Artes plásticas

Muestra de Mario Gargatagli

Catorce témperas del artista del epígrafe serán expuestas a partir del 16 del mes en curso, a las 20, en el local de la galería de arte El Greco, Catamarca y San Jerónimo.

Las obras: Atardecer, Tarde Fría, Primavera, Arena, Arroyo seco, Resplandor, Paisaje, Rosa y verde, Soledad Ocre y blanco, Perspectiva, Retoño, Paisaje, y alegre y Aromas en flor de la serie Los Arenales (El Paisaje de Paraná) podrán apreciarse hasta el 1º de junio próximo.

En Finuart, óleos de Bruno Venier

También en la galería Finuart, San Martín 2976, teléfono 29783, se podrá asistir al acto de apertura de una muestra de óleos (catorce) de Bruno Venier, de quien el crítico Chierico dijo que su obra es de "poderosa vitalidad", de "exultante contexto".

Italiano de origen, expositor desde 1948 en unas 240 muestras —lo hizo en París, Washington, Costa Rica, Perú, Grecia, Irán, India, Nepal, Tailandia y Japón, México, Brasil y mucho en nuestro país (se nacionalizó argentino)—, Venier es integrante fundador del Grupo Orión y de 20 Pintores y Escultores. Además en varios países habló sobre el arte argentino y estudió el de distintas naciones. Ha colaborado en Europa, como "regisseur" con la bailarina Paulina Ossona.

Ha ganado muchos premios, entre ellos [illegible] y se nutre ellos el Gran Premio del Salón Nacional en 1966 por "Veinte músicos".

"Los cargos pertenecen al partido", señaló el nuevo ministro de B. Social



El Dr. Ernesto Prieto con "El Litoral"

Mantuvimos una breve entrevista con el ministro de Bienestar Social, Dr. Ernesto Rafael Prieto, que fue el primer contacto que el nuevo integrante del gabinete provincial mantuvo con el periodismo.

En un ambiente de cordialidad, el Dr. Prieto dijo en primer término, refiriéndose a la tarea a encarar, "que la línea de actividad se la daría la doctrina peronista", y que ese ministerio era el que más tenía que ver con ella. "Trataremos de concretar los postulados justicialistas en nuestro accionar en el ministerio", agregó.

"Hay problemas acuciantes —continuó el ministro— que merecen una preferente atención. Las puertas del ministerio van a estar abiertas para todos los santafesinos, sin distinciones".

Colaboradores

Con respecto a las designaciones de los subsecretarios y directores generales, cargos políticos, señaló que ese asunto debía ser tratado a nivel partidario. Recalcó especialmente "que los cargos pertenecen al partido" y que era éste el que tiene que tener ingerencia en tales designaciones.

Acerca de algunos trascendidos, que indicaban que ciertos funcionarios del ministerio seguirían cumpliendo funciones, indicó que, con respecto a los nombramientos, debía conversar con el vicepresidente primero del Movimiento Nacional Justicialista, Sr. Raúl Lastiri, y con el interventor del partido en nuestra ciudad, Dr. Jorge Salomón.

Por último inquirimos al Dr. Prieto si Bienestar Social continuaría siendo un ministerio cruzado —es decir con el ministro peronista y los subsecretarios del MID— a lo que respondió que ese asunto también se resolvería a nivel partidario.

Un homenaje al capitán A. Isera

Por decreto del Poder Ejecutivo se ha designado con el nombre de Capitán Eduardo Angel Isera, el hall del Aeropuerto Internacional de Rosario. Por la dirección general de Relaciones Públicas y Ceremonial se ha de proceder a la confección de una placa recordatoria y oportunamente se dispondrá su colocación. Se recuerda que dicho oficial, debido a circunstancias fortuitas en los festejos de la Semana de la Aeronáutica en Rosario, en acto de verdadero arrojo en salvaguarda de la seguridad de la población allí congregada, segó su vida. Por ello, el P.E. ante el luctuoso hecho se obligó al reconocimiento y conmemoración a quien fuera en vida un digno y ejemplar ciudadano al servicio de la patria.

El incumplimiento de horarios en el servicio de ómnibus

La Federación Santafesina de Entidades Vecinales ha emitido un comunicado en el que expresa su disconformidad con algunos de los permisionarios del transporte urbano de pasajeros, por la falta de cumplimiento de los horarios. Afirma que el inconveniente se nota principalmente en horas de la mañana, cuando obreros y empleados deben concurrir a sus ocupaciones.

Dice también que en las reuniones en que la Federación estuvo presente medió el compromiso de ampliar recorridos a distintas zonas, ante lo cual la Dirección de Servicios Públicos de la Municipalidad prometió soluciones, por lo que, afirma, todo esto está en manos de las autoridades competentes para arbitrar las medidas que la población reclama.

Mañana ponen en funcionamiento un organismo de Agua y Energía

CONTINUANDO con el programa de implantación de las administraciones regionales iniciado recientemente en la región Cuyo, mediante el cual va renovando su estructura funcional, Agua y Energía Eléctrica pondrá en funcionamiento mañana la Administración Regional Litoral.

Tendrá base en los servicios de explotación de energía eléctrica, estudios y proyectos e inspecciones de obras de la empresa ubicados en las provincias de Santa Fe, Entre Ríos y Noreste de Buenos Aires.

Para ejercer las funciones de administrador regional litoral ha sido designado el ingeniero Alfredo L. Storani, quien se desempeñaba actualmente como gerente regional Litoral, mientras que el contador Francisco P. Alvarez y el señor Artemio García se desempeñarán como adjuntos.

Las autoridades nombradas deberán organizar e integrar en el término de 120 días, los servicios antes mencionados, estando facultado el administrador regional designado para adoptar todas las medidas necesarias para el cumplimiento de su gestión, pudiendo delegar las atribuciones que estime conveniente a ese fin.

Viaje de funcionarios

Para poner en funciones a la nueva administración regional, viajarán a Rosario, donde tendrá su sede, el administrador general y el subadministrador de Agua y Energía, Ing. Juan Petroni y Miguel A. Gallana, respectivamente. En el acto estarán presentes también los miembros del comité de gerentes de la empresa, representantes del consejo de la empresa, de la Federación de Trabajadores de Luz y Fuerza y empleados.

Por la tarde las autoridades se trasladarán hacia nuestra ciudad, donde serán recibidos por el gobernador. Para las 22 está prevista una cena.

El viernes los funcionarios partirán hacia Paraná para mantener una reunión en la Divisional Paraná y concretar una entrevista con el mandatario entrerriano.

Conferencia

Cabe agregar que en nuestra ciudad, en la sede de la Divisional, está prevista para mañana una conferencia de prensa, a las 20.30, oportunidad en que se hará referencia al estado de los estudios sobre el Paraná Medio.

LEGISLATIVAS

El presupuesto de 1975 tratarían en próximas sesiones

En rueda de periodistas acreditados en la Legislatura, el secretario parlamentario de la Cámara de Diputados, Dr. Alberto Spiaggi, realizó diversas apreciaciones referentes a las tareas en ese ámbito, así como también sobre la integración de las comisiones internas de trabajo.

Señaló que la comisión de labor parlamentaria, integrada por los titulares de los distintos bloques ha resuelto que en la fecha se constituyan definitivamente las comisiones mencionadas con el fin de que entre hoy y mañana se emitan los despachos o dictámenes, preferentemente sobre temas que quedaron pendientes del año anterior.

Por otra parte, afirmó el Dr. Spiaggi que "la comisión de Presupuesto estuvo trabajando en el análisis del proyecto para 1975, y se encuentra en un estado avanzado de tratamiento, por lo cual se aguarda ahora que los nuevos ministros del P.E. formulen algunas sugerencias que puedan considerarse de importancia". Agregó que de no mediar esta circunstancia, la Cámara estaría en condiciones de tratar en pocos días más los textos vinculados al presupuesto y cálculo de gastos y recursos.

Sería aprobado sin reservas

Por otro conducto trascendió, sería propósito del bloque del Frente Justicialista de Liberación en la Cámara de Diputados, aprobar sin observaciones el texto del proyecto de presupuesto provincial para el corriente año, remitido oportunamente por el P. E.

La mencionada posición encontraría su fundamento en la actual tendencia de establecimiento de equilibrio y buenas relaciones entre los poderes y, particularmente, en lo que refiere a los sectores que componen la alianza oficialista.

Sesionarán mañana las C. Legislativas

Como es habitual, mañana sesionarán las Cámaras Legislativas aunque según se anticipó no existen asuntos de importancia para ser tratados.

Consecuentemente el tratamiento del proyecto de presupuesto, ley complementaria, Código Fiscal, impuestos a la patente automotor, etc., que constituyen los temas centrales en este primer tramo del período ordinario.

Entretanto, en la Cámara de Diputados, en distintos horarios y con la presencia de la totalidad de sus miembros, debían realizarse los actos constitutivos de las distintas comisiones del cuerpo.

Por último y en lo que refiere a la Cámara Alta, para mañana está prevista una reunión de la comisión de Labor Parlamentaria.

Cesantes peronistas entregarán mañana dos petitorios

Con el objeto de entregar petitorios sobre beneficios de la ley 7177 al vicegobernador, Sr. Eduardo Cuello, y al presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Rubén Dunda, los cesantes peronistas reincorporados de 1955 visitarán mañana en sus despachos, a los mencionados funcionarios.

Complacencia

Con motivo del viaje a Europa que próximamente realizará el vicegobernador, Sr. Eduardo Cuello, como titular de la delegación nacional que participará de los actos celebratorios de "Mayo Argentino en España", la CGT y 62 Organizaciones hacen pública su complacencia por tal circunstancia.

Asamblea de la Vec. "Siete Jefes"

Conforme con un pedido de los socios, mañana a las 20, tendrá lugar una asamblea de la Asociación Vecinal Barrio "Siete Jefes".

La reunión se realizará en la sede de la entidad, Laprida 3040.